

D/3491

P

Nº 159703



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10007537

Montevideo, 11 8 FEB. 2010

VISTO: lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de diciembre de 2007 (número interno 84.792).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en el cargo de Asistente de Asuntos Sociales, al señor Edgardo Scarpitta Tessier en el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 001 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional" Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado".-----

CONSIDERANDO: que corresponde cesar en el cargo al mencionado señor Asistente a partir del 28 de febrero de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro- Cese con fecha 28 de febrero de 2010 en el cargo de Asistente de Asuntos Sociales del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 001 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional" Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado, al señor Edgardo Scarpitta Tessier.-----

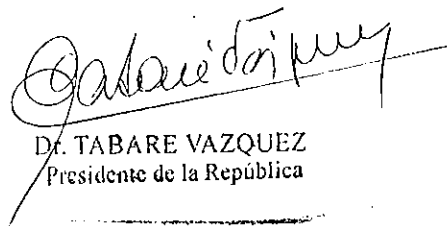
2do- Agradécense los importantes servicios prestados.-----

3ro- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos a efectos de la notificación del interesado y al Director General de Recursos Financieros- Dirección

Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a  
la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.----



DR. GONZALO FERNANDEZ  
Ministro de Defensa Nacional.



DR. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República